

CONVOCA

Asesoría Virtual en Educación Superior

Materia: Teoría General del Proceso

Perfil Profesional

Escolaridad: Licenciatura en Derecho, con Maestría en Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Laboral o del Trabajo, Derecho Civil, Derecho Mercantil o Comercial, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público, Derecho Tributario o Fiscal, Derecho Médico, Derecho Sanitario, Derecho Biotecnológico o disciplinas afines al Derecho.

Experiencia requerida: Experiencia profesional mínima de 3 años en el litigio de asuntos ante autoridades jurisdiccionales. Experiencia docente mínima de un año. Deseable contar con experiencia en ambientes educativos virtuales y/o a distancia. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información, enfocadas en la educación y gestión del alumno virtual.

Con habilidades y conocimiento en: acompañamiento y seguimiento de actividades y tareas, captura de información.

Uso de Software: manejo de programas de office, correo electrónico, internet. Plataformas educativas.

Cuenten con equipo de cómputo propio y servicio de internet.

Principales Funciones que desarrollará en el puesto:

- Llevar a cabo la retroalimentación académica de los contenidos de los cursos.
- Realizar las evaluaciones de actividades de su alumnado.
- Establecer esquemas de acercamiento, comunicación y participación efectivos y continuos durante el curso.
- Desarrollar los reportes correspondientes con los datos específicos del monitoreo y seguimiento de las y los alumnos.

Personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán enviar los siguientes documentos, al correo electrónico: bolsadetrabajo@uveg.edu.mx

- *Título de Licenciatura y Maestría*
- *Cedula de Licenciatura y Maestría*
- *CV Personal y CV UVEG*

Nota: envíe la documentación completa solicitada anteriormente, para que su perfil pueda ser registrado, indicando la vacante de su interés.

Fecha límite de recepción de currículum y documentos: 27 de enero de 2025

Purísima del Rincón, Gto. A 20 de enero de 2025 C-0048-25